

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza





GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Asturias existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación de la **Iglesia de San Pedro de Plecín** (Peñamellera Alta, Asturias) datada en los siglos XI-XII¹:

"El templo tiene nave única y ábside semicircular precedido de tramo recto. En su flanco sur se abre la portada principal. El ábside está realizado a base de sillares de piedra arenisca, también usada en la portada sur. La nave es de mampostería caliza. La cabecera se cubría con bóveda de cañón y la nave debía presentar una cubierta de madera.

La portada sur reposa sobre un zócalo y se protege con un tejaroz. Se compone de cuatro arquivoltas ligeramente apuntadas, sobre las que corre un guardapolvo decorado con nido de abeja, al igual que la línea de imposta que las sustenta. Las arquivoltas muestran distintos elementos ornamentales (mediascañas, billetes y

¹ https://listarojapatrimonio.org/ficha/iglesia-de-san-pedro-de-plecin/
Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es





GRUPO PARLAMENTARIO

medios círculos). Los capiteles conservados, tronconónicos, están muy deteriorados. Están decorados con motivos vegetales, figuras humanas y diversos seres fantásticos (sirenas, grifos y centauros). Se apoyaban en fustes monolíticos, hoy desaparecidos. A su derecha se abre una pequeña ventana asaetada.

Se conservan cinco canecillos de fines del siglo XII y otro de comienzos del XIII, todos muy deteriorados, que están decorados con animales, músicos y figuras humanas.

En el interior, se conservan las basas que sostenían las columnas del arco de triunfo. Un posible capitel de este arco se encuentra en la actualidad en el Ayuntamiento de Alles. El tramo recto que precede al ábside estaba recorrido por una arquería ciega, con tres columnas a cada lado, de la que restan dos pequeñas basas".

"Ruina".

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿ Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que la Iglesia de San Pedro de Plecín no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

José María Figaredo

Diputado del GPVO

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrex

Diputado GIVOX